

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA

REUNIÓN DÍA 9 DE JULIO DE 2008

Siendo las 13 h. del día 9 de julio de 2008, se da inicio a la reunión de la Comisión de garantía interna de calidad de la Facultad de Derecho presidida por el Sr. Decano.

Asisten los siguientes miembros de la comisión:

- Prof. Rodríguez Benot, presidente de la comisión
- Profa. Aguilar Ruiz, vicedecana de calidad de la Facultad de Derecho
- Profa. Guerrero Lebrón
- Profa. Arribas León
- Francisco García Hernández (PAS), quien actúa como secretario de la Comisión
- Esther López Navas, estudiante
- Luis M. Simón Amador, egresado

El Sr. Decano toma la palabra para agradecer a los asistentes su presencia y dar cuenta de la nueva composición de la Comisión aprobada en la última sesión de Junta de Facultad.

Recuerda el compromiso asumido en el Manual del Sistema abierto de garantía de calidad de celebrar sesiones trimestrales por esta comisión.

Anuncia la delegación de la presidencia de esta Comisión en las futuras sesiones que se celebren en la vicedecana de calidad, estrategia y nuevas tecnologías, a quien cede la palabra.

La vicedecana de calidad, como primer punto del orden del día, informa de:

- los diferentes programas sobre calidad en los que la UPO se encuentra implicada (DOCENTIA, VERIFICA), emplazando a la Comisión a participar en ellos, en concreto en la forma que determine la vicerrectora de calidad de la UPO a partir de septiembre;
- a partir de su aprobación en el pasado Consejo de gobierno, se da noticia a la comisión de la implantación del sistema de garantía abierto de calidad en la Facultad de Derecho, que comenzará en septiembre, según un cronograma que está previsto facilite el Vicerrectorado de calidad;

- anuncia la futura participación de esta comisión en la elaboración del sistema de garantía interno de calidad de las titulaciones ofertadas por la Facultad de Derecho, así como de la futura creación de comisiones de garantía de calidad de cada uno de los títulos, solicitándose a los asistentes su disposición a formar parte de las mismas, una vez se creen dichos órganos.

En relación a este asunto, el Decano toma la palabra para informar sobre el estado actual de los acuerdos entre las Universidades andaluzas acerca de las distintas titulaciones coordinadas por la Facultad, entre las que parece que se incluirá en el curso 2009 el título de grado en Derecho, lo que obligará a un intenso calendario de trabajo durante los meses de julio y septiembre por parte de las ponencias que elaborarán los planes de estudio de las titulaciones.

A continuación, la vicedecana informa de las reuniones que han tenido lugar para valorar el estado de cumplimiento del contrato programa firmado por la Facultad en 2008, celebradas el pasado mes con técnicos del gabinete de análisis y calidad de la UPO. En este momento, el grado de cumplimiento es bastante avanzado, entendiéndose cumplidos todos los compromisos, excepto el referido a la publicación de las guías docentes de las asignaturas ECTS en la página web de la Facultad en septiembre de 2008, que está a la espera de que el CIC ponga a nuestra disposición una nueva herramienta informática que gestionará esta tarea de forma integral en la UPO.

La vicedecana emplaza a los asistentes a afrontar el trabajo que corresponderá a esta comisión a partir de septiembre de 2008.

Se abre un turno de ruegos y preguntas, que queda vacante.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión a las 13,45 h.



Francisco García Hernández
Secretario de la comisión

Fdo.: Leonor Aguilar Ruiz
Vicedecana de Calidad, Estrategia y Nuevas
Tecnologías de la Facultad de Derecho